



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Secretaría Coordinadora Provincial
Almería.



ILMOS. SRES/AS.
DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE
ALMERÍA.
DECANA DEL COLEGIO DE PROCURADORES
DE ALMERÍA.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GRADUADOS
SOCIALES DE ALMERÍA

Adjunto remito para constancia y efectos oportunos, Nuevo Acuerdo de Servicios Mínimos de los Ilustres Letrados de la Administración de Justicia de la Provincia de Almería.

Tras la Instrucción 3/2020 de la DGOJYF de la Junta de Andalucía, la actividad presencial en los Juzgados se ha visto reducida considerablemente, por ello se ruega, difundan entre sus colegiados la necesidad de enviar copia de los escritos de trámite de carácter urgente al correo: alcontenciososocial@gmail.com, haciendo constar en el Asunto: escrito urgente social o escrito urgente contencioso.

La fecha de presentación del escrito será la que marque LEXNET, pero la remisión de la copia es absolutamente necesaria para que el Juzgado tengas conocimiento de esta presentación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Almería 2 de abril de 2020
SECRETARÍA COORDINADORA



Fdo.: M^a José Cañizares Castellanos